ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZA

Una vez revisado el anexo No.3 de la POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. by-100060571, por medio de la cual se garantizan los amparos: Cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y estabilidad de la obra, expedida por SEGUROS MUNDIAL S.A, de fecha veinte (20) de abril de 2026, , de acuerdo con acta de recibo final a satisfacción de fecha 15 de abril de 2026, del contrato IPVO-031-2025, celebrado entre la sociedad **TIERRASUA S.A.S**, identificada con NIT 901.285.377-2 e **I.G.S INGENIERIA E.U,** identificada con NIT 900.308.302-8, representada legalmente por JORGE EDUARDO ARRIETA ROA, identificado con cedula No. 91.299.870 de Bucaramanga; cuyo objeto es **"AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ÁREA RURAL SECTOR PUENTE LA BALSA HASTA EL CRUCE BTS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, DEPARTAMENTO DE BOYACA,."**, por un valor MIL CIENTO DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 1.116.246.831,74), con plazo de ejecución de DOS (02) MESES, a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.

Teniendo en cuenta que reúne las exigencias legales y contractuales se le imparte la aprobación así:

GARANTÍAS	VALOR	VIGENCIA		PORCENTAJE DE ASEGURAMIENTO
		DESDE	HASTA	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.116.246.831,74			
Cumplimiento del contrato	$111.624.683,17	26/12/2025	16/09/2026	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato
pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$111.624.683,17	26/12/2025	16/03/2029	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato

Estabilidad de la obra	$223.249.366,35	15/04/2026	15/04/2031	Veinte (20%) por ciento del valor total del contrato

La presente se firma en Tunja, a los veintiún (21) días del mes de abril del 2026.

JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL
Gerente General

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Laura Catherine Rivera Echenique	Directora Dep Jurídico	
Elaboró	Dana Catalina Suesca Rodríguez	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			